



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Veinte de febrero de dos mil veinticuatro

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2023-00410-00

En el proceso ESPECIAL DE FUERO SINDICAL instaurado por la sociedad SODIMAC COLOMBIA S.A. en contra de JHAN CARLOS ÁVILA ROSA, se REQUIERE a la parte demandante para que realice el trámite de notificación al demandado y al sindicato vinculado.

NOTIFÍQUESE

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICA:
Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 0030
Hoy 21 de febrero 2024 a las 8 a.m.

RADICADO N° 2023-00410-00

Firmado Por:
Paola Marcela Osorio Quintero
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5e57cf362521703dc25355e3184585ff7d311e2d6bdd750fe1f43cefb9994f47**

Documento generado en 20/02/2024 04:23:00 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>